

De Camilo S. Delgado

ESCENAS TUMULTUOSAS DEL 11 DE NOVIEMBRE

La plaza de San Francisco retemblaba al paso de la multitud ebria de entusiasmo por la causa de su libertad. En aquella época, la plaza mencionada tenía distinta disposición, José P. Urueta la describe así:

“En 1811 existían allá edificios que fueron destruidos en enero de 1815 por orden de Morillo, Enrile y Montalvo. Estos edificios estaban dispuestos de modo que el espacio comprendido por el Paseo público actual, el Muelle y los edificios situados desde la esquina de la botica de los señores Villarreal e hijos, hasta Baraona, constituía la plaza de San Francisco; de la esquina de la botica de Villarreal e hijos a la calle de la Sierpe se extendía una calle formada por la línea de los edificios existentes y otra paralela de las casas construidas; y de la esquina de las calles de la Sierpe y de Ignacio Muñoz (calle de Medialuna) a la de la Magdalena, se extendía otra calle formada por la línea de los edificios actuales y otra paralela de los mandados destruir. La Plaza del Matadero quedaba entonces separada de la de San Francisco por las casas dichas. Los edificios situados con el frente al Muelle tenían portal”.

En la memorable mañana del 11 de noviembre de 1811, todos estos portales, todos los balcones y todas las ventanas que miraban a la plaza de San Francisco estaban cuajados de espectadores. La noticia de un pronunciamiento había cundido por todas partes, y los que se conformaban con el simple papel de curiosos agitaban sus pañuelos y gorros aclamando a las huestes libertadoras. Cerca ya de la Boca del Puente observó el pueblo que la guardia iba a levantar los puentes levadizos y cerrar las puertas. Una lluvia de piedras contuvo la acción de aquella y la multitud, a punto de enfurecerse, pasó atropellándolo todo. También es cierto que la guardia se componía del 1º de Ingeniería, todos patriotas.

Alguien propuso desarmar la guardia. Fue obra de pensarlo y hacerlo. Ante el número la guardia rindió sus armas: y como un soldado sin armas es como una nave sin brújula ni timón, la guardia no se creyó con valor suficiente para volver a su cuartel y se unió al pueblo. En esos momentos, por la plaza de Carnicería y calle de las Carretas, desemboca el refuerzo del barrio de San Diego. Eran ochocientos hombres armados de cuchillos y puñales.

Los dos ejércitos se unieron y marcharon hacia la Sala de armas, situada en la plaza de la Contaduría, en el mismo edificio donde se encuentra actualmente el Estado Mayor. La puerta de la calle estaba cerrada. Los que iban a la cabeza de la multitud, llamaron a golpe de piedra.

Un oficial se asomó a una de las tribunas del edificio y preguntó qué se ofrecía.

—Abrid la puerta y os lo diremos, replicó Juan José Solano.

—Abridla vos— contestó el oficial, retirándose de la tribuna.

Como impulsados por un mismo sentimiento, cientos de brazos se alzaron y arrojaron sobre el edificio una lluvia de piedras. El oficial volvió a salir y dijo a la multitud:

—Mirad que tengo a mi lado hombres dispuestos a hacer respetar las órdenes del Gobierno.

—Nosotros obligaremos también al gobierno a respetar nuestros derechos. ¡Abajo la dictadura! Mueran los miembros de la Junta!

El oficial sonrió y se retiró. En aquel momento, los que parlamentaban con el jefe de la guardia de la sala de armas, oyeron del lado de la calle de San Juan de Dios rumor de voces, semejantes al de tormenta que se aproxima. Solano, haciéndose levantar en peso por un fornido mocetón que se encontraba a su lado, miró con atento cuidado hacia la parte donde el ruido se sentía; y luego que se hubo dado cuenta de la causa de él, gritó entusiasmado:

—¡Una viga! Bravo, muchachos!

El pueblo, guiado siempre por su instinto, que rara vez lo engaña y que lo salva en ocasiones de muchas catástrofes, pensó cuerdamente en que con una viga se rompe más prontamente una puerta que no a golpes de piedras, y echándose a buscar, como lo aconseja la Sagrada Escritura, la había encontrado en una casa en refacción. Cuarenta robustos brazos la alzaron como si se tratara de una paja. El pueblo abrió camino a los conductores del pesado madero y la viga pasó. Al tercer golpe del formidable ariete la puerta crujió y empezó a saltar hecha astillas. De pronto se oyó la voz del oficial que gritaba a los soldados:

—¡Fuego!

Y atronadora descarga de fusilería heló a los asaltantes, quienes dedicados a la tarea de forzar las puertas del edificio, no habían visto a los soldados apuntar sobre ellos sus fusiles. Los fusiles, digámoslo de una vez, no estaban cargados con plomo. Se había querido únicamente amedrentar al pueblo; pero el pueblo, que en tan solemnes momentos no estaba para bromas, tomó la cosa en serio y la palabra ¡Venganza! saltó a sus labios. Con los fusiles tomados a la guardia de la Boca del Puente, se respondió al fuego de los soldados españoles. El que no tenía armas la emprendió a piedras, con tal rabia y tal entusiasmo, que era materialmente imposible a la guardia asomar la cara por ventanas y tribunas. Entre

tanto los encargados de manejar el ariete continuaban su obra, hasta que al fin crujieron los goznes de la puerta y esta cayó con formidable estruendo. La multitud, blandiendo sus puñales y cuchillos, se lanzó al interior del edificio. La puerta de la escalera estaba cerrada. Con la culata de los fusiles se la echó al ronco grito de ¡mueran los enemigos del pueblo! En el piso superior un sargento yacía en el suelo con el cráneo destrozado por una bala de los patriotas, y tres o cinco soldados que trataban de restañar la sangre de sus heridas.

El resto de la guardia había desaparecido, probablemente hubo de buscar refugio en las habitaciones interiores. Pero el pueblo ebrio de gozo por el triunfo alcanzado, olvidó a sus enemigos y se preocupó por armarse. Conseguido este deseo, volvió otra vez a la calle y se dirigió al baluarte de Santo Domingo con el objeto de apoderarse de los doce cañones de bronce que allí custodiaba una reducida guardia del batallón de artillería. Ante el número de los asaltantes la guardia juzgó prudente ceder y entregó los cañones con todos sus elementos de guerra.

Pedro Romero, que conocía el manejo de la artillería por haber servido antaño en dicho cuerpo, se encargó del cuidado de los cañones, e hizo inmediatamente el nombramiento de artilleros en personas que eran también del oficio. Tres cañones fueron apuntados hacia el cuartel de artillería y cien hombres de los de San Diego quedaron custodiándolo. Los nueve cañones restantes fueron situados en diferentes puntos de la ciudad. Contra el cuartel del Fijo se abocaron dos y a la plaza de Armas (plaza de la Catedral) se llevó uno. En la Plaza de la Catedral y calles adyacentes, el pueblo, satisfecho de los triunfos alcanzados, en tan pocas horas, clamaba por la declaración de la Independencia.

Desde el balcón de la casa alta diagonal al lado oriental de la galería del Palacio de Gobierno —casa propiedad hoy de la familia de Blas de León— don Manuel de Anguiano, jefe del regimiento FIJO, contemplaba emocionado el espectáculo que ante sus ojos se ofrecía. Anguiano no era un desconocido para el pueblo. En 14 de junio de 1810 prestó al Ayuntamiento el apoyo de su autoridad respetada por la guarnición de la plaza; y en agosto del mismo año, entró a formar parte de la Junta Suprema gubernativa de la provincia, asegurando con su presencia la estabilidad del nuevo gobierno.

El pueblo, al adivinarlo, aclamó entusiásticamente. Anguiano saludó y se retiró a las habitaciones interiores.

La Suprema Junta, reunida en el salón de sesiones del Cabildo, estaba atenta a los sucesos que se verificaban exteriormente. Algunos de sus empleados llevábanle a cada momento noticias de los acontecimientos, y a cada nueva, se convencía de que era materialmente imposible oponerse a los decretos de la Providencia. El Secretario de la Junta, José María Benito Rebollo, escribía rápidamente al dictado de Amador. De vez en cuando, éste consultaba con sus compañeros sobre algún punto de las ciento y tantas cuartillas de papel escritas, que tenía delante de él. Cavero, el Presidente de la Junta, gustando de vez en cuando un poco de rapé que sacaba de una cajita de oro, hacía alguna que otra observación.

—Oye, Amador: agrega la palabra **Insurgentes**. “Y porque reclamamos sumisamente los derechos que la naturaleza, antes que la España, nos habían concedido, nos llaman rebeldes, **Insurgentes** y traidores”. ¿Te parece bien?

—Conforme, y agregaba la palabra. Atiende tú, Madrid, ¿qué me decías ahora poco?

Madrid que conversaba con su amigo Canabal, un poco alejado de la mesa de la secretaría, levantó la cabeza y replicó:

¡Ah, sí! Que califiques de bueno al pueblo de Cartagena: “Nosotros los representantes del buen pueblo de la Provincia de Cartagena... “Y más adelante, casi al final, me parece, si la memoria no me es infiel”, indicadas por la misma naturaleza, nosotros los representantes del **buen** pueblo de Cartagena de Indias, con su expreso y público consentimiento...”.

—¡Adulador! —exclamó desde lejos Rodríguez Torices— ¿Te figuras que estamos escribiendo alguna oda?

Madrid saludó con su pañuelo y replicó:

—Una oda, efectivamente, pero fúnebre, y que puede servirnos de modelo de testamento.

En esos momentos se oyó una descarga y poco después otra. Eran los patriotas que se batían con la guardia de la sala de armas.

—Escucha —replicó Ramón Ripoll a Madrid—; es la música que le pone el pueblo a nuestro poema.

—A nuestro himno, —corrigió Anselmo José de Urreta—.

—Señores —dijo Gutiérrez de Piñeres—, la suerte está echada y no es posible retroceder ya. El pueblo se bate y hay que acompañarlo a pasar el Rubicón.

—Por mi parte —replicó Casamayor—, estoy dispuesto a ser de los primeros en pasarlo, aunque sus aguas me ahoguen.

—El Rubicón es un riachuelo —dijo Santiago de Lecuna, que conversaba con García de Toledo— y por poco que sepas nadar, no hay peligro de que te ahogues.

—Uno se ahoga hasta en una charca. Craso pereció en un miserable pantano y Ptolomeo a orillas del Nilo.

—El Nilo —dijo Castillo— no es un riachuelo, ni tú Ptolomeo.

—Señores, —interrumpió Amador—; está puesta en limpio el Acta y va a leerse por última vez. Prestad atención.

El Secretario, con voz pausada, luego que los miembros de la Junta hubieron ocupado sus sillones, leyó el histórico documento:

En el nombre de Dios Todopoderoso autor de la naturaleza...

Hubiérase dicho, por lo solemne del momento, que el soplo de Dios aleteaba por encima de aquellos hombres de cuyos cerebros acaba de nacer el documento más sublime de que pueblo alguno se haya mostrado orgulloso. Y el secretario leía, mientras más avanzaba en la lectura, más atención se prestaba al documento. "...Ofrecíanos libertad y fraternidad; y al mismo tiempo que proclamaba que nuestros destinos...".

Rumor de voces se oía en las lejanas avenidas, y de vez en cuando, un ¡Viva la Independencia! llegaba casi apagado hasta los miembros de la Junta. El Secretario leía sin inmutarse: "...el temor de ser envueltos en la ruina que la amenazaba, y de caer en las asechanzas de Napoleón"...

En esos momentos, jadeante y pálido uno de los oficiales de la Junta se precipita en los salones del Palacio y dice:

—El pueblo se ha apoderado de la Sala de Armas y se ha hecho dueño de los cañones del baluarte de Santo Domingo. Viene para acá.

—Déjale que se divierta, replicó José María del Castillo.

Rebollo continuó. Su voz había cambiado de timbre y daba a la lectura del Acta entonación más enérgica. La multitud, entretanto, avanzaba hacia la plaza de la Catedral. Ninguno de los miembros de la Junta se movió de su sitio. "Colocado en tan dolorosa alternativa —continuó leyendo el secretario— hemos sufrido toda clase de insultos de parte de los agentes del Gobierno español, que obrarían, sin duda de acuerdo con los sentimientos de éste...".

—¡Viva la República! ¡Viva la Libertad! ¡Abajo el látigo del despotismo! gritaba la multitud congregada ya delante del Palacio de Gobierno.

—“Para mayor firmeza y validez de esta nuestra declaración —leyó Rebollo— empeñamos solamente nuestras vidas y haciendas, jurando derramar hasta la última gota de nuestra sangre, antes de faltar a tan sagrado compromiso”.

El pueblo, entretanto, rugía de cólera y pedía inmediatamente la declaración de independencia absoluta. Alguien gritó: ¡Abajo la junta!

—La hidra, la hidra, la hidra —musitó del Real golpeando en el hombro de su vecino don Juan de Arias.

Este, que meditaba sobre la última parte del Acta que Rebollo acababa de leer, se volvió a su compañero y le preguntó sorprendido:

—¿Qué hidra?

—La de la revolución.

—¡Ah, sí! dicen que tiene cien brazos: veinte para nosotros y restan ochenta. ¿Qué vamos hacer de ellos?

Llegó en esos momentos un emisario del oficial de la guardia de Palacio y dijo al Presidente Caveró que una comisión del pueblo deseaba entrar. Consultó Caveró con sus colegas, y acordaron todos en conceder el permiso, así se le comunicó al oficial. Minutos después, el doctor Muñoz y el pres-

bitero doctor Omaña penetraban en el salón y terminados los preámbulos de la entrevista, la comisión expuso los deseos del pueblo, a saber: Independencia absoluta de la monarquía española; división del ejercicio del gobierno en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, extinción de la Inquisición y expulsión de los inquisidores; que los destinos públicos se diesen a los americanos y que en los cuerpos de pardos los oficiales fueran pardos.

Cavero replicó que aunque tan importante acto debía reservarse para cuando se diese la Constitución política del Estado por la Convención constituyente que iba a convocarse para que así tuviese más solemnidad, la Suprema Junta, en vista de los apremios del pueblo, iba a resolver cuanto antes sobre las proposiciones que acababan de hacérsele. Muñoz y Omaña constriñeron a la Junta para que tan importante acto se verificase en la fecha, con lo cual se evitarían nuevos choques entre los enemigos de la libertad y los defensores de ella. Dicho esto, la comisión se retiró. En tales momentos los cañones de casi todos los baluartes empezaron a tronar, y cundió el alarma en el pueblo.

Por fortuna se supo poco después que aquel cañoneo se debía a manifestaciones de regocijo por parte de los "Lanceros de Getsemani" y batallones 1º y 2º de infantería, que se habían adueñado de los baluartes.

Entusiasmados los patriotas por aquella nueva victoria, empezaron a gritar:

—¡La declaración! ¡La declaración!... ¡Que salga Cavero y hable claro!... ¡Independencia o muerte!...

—¡No más reyes!...

Y como no se les atendiese, creció el clamor y se dieron mueras a la Junta. La medida estaba colmada y esperar más era peligroso. Entonces apareció en el balcón del Palacio la figura de Cavero. Al verlo, la multitud lo saludó con entusiasmo. Cavero de una ojeada, sondeó las profundidades de aquel inmenso mar formado de cabezas humanas, y tarde para retroceder, levantó el brazo e hizo vibrar su palabra:

—¡Pueblo! gritó el Presidente de la Suprema Junta: entre los miembros de la Junta que presido se cuenta la mayor parte de los miembros del ilustre Cabildo que depuso al odiado Montes. Todos los actos de esa Corporación han sido cónsonos con el citado; y arraigada en el ánimo de todos nosotros se encuentra la sublime idea de independencia. No ha querido la Junta comprometer el resultado de tan justa y necesaria medida, y sus afanes se han dirigido a procurarles sólidos cimientos; más tú eres el soberano y debes resolver si quieres o no Junta.

—Sí, queremos la Junta, gritaron más de cinco mil voces. —¡Viva la Junta! ¡Viva la Independencia! ¡La declaración! ¡La declaración!

Cavero secó el sudor que bañaba su frente, y trémulo, mas con vibrante palabra, después de segundos de meditación, dijo a la multitud:

—Sea como quieras... En el nombre de Dios Todopoderoso, yo fiel intérprete de los deseos de la Suprema Junta, declaro a Cartagena de

Indias, Estado libre, independiente y soberano, absuelto de todo yugo, sumisión y vasallaje, y de cualquier vínculo de otra clase que lo ligue a la corona de España...

La multitud, al escuchar aquellas solemnes palabras, se impresionó profundamente y quedó muda de espanto durante unos segundos; pero, reaccionando, se irguió ante las tempestades que en lontananza se divisaban, y delirante, con el entusiasmo del peligro, estalló en tronitosos aplausos y vivas a la libertad.

Eran las ONCE de la mañana.
